

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 12 de Octubre de 1893

EL COMERCIO DE MELILLA

En la segunda de las dos conferencias que, despues de los sangrientos sucesos de Melilla, celebró con el general Margallo el bajá del campo fronterizo, Sidi el Arbi, amenazó el moro al comandante de nuestras fuerzas con alejar de la plaza española toda la corriente del comercio que á ella influye desde el interior de Marruecos.

Tenga ó no tenga realidad esa especie de intimación del jefe moro, claro es que ella nada puede influir en la actitud ni en los propósitos de España acerca de la cuestión pendiente; pero, de todas suertes, es interesante conocer cuáles sean el alcance y la significación de esa amenaza, cuya explicación es esta.

Por una ley promulgada en 18 de Mayo de 1863, fué declarado franco el puerto de Melilla, con objeto de desarrollar el tráfico y hacer de nuestra plaza de guerra un centro comercial en competencia con Gibraltar.

A la sombra de esta franquicia, grandísima parte del comercio de Marruecos ha ido, en efecto, reconcentrándose en Melilla, y allí se han establecido casi todos los comerciantes y comisionistas moros y hebreos que antes surtían á tan extensísima zona, desde Nemours, Tetuán, Tánger y Larache.

Y ha tomado tal incremento el tráfico, que azúcar, té, café y tejidos, que son los principales artículos de consumo de los moros, entran por la aduana de Melilla en cantidad de muchos millones de kilogramos al mes.

El ministro de la Guerra, dolido de que el de Hacienda no cobrara nada por estos artículos, decretó en 1883 la exacción de un arbitrio de un céntimo por cada quintal métrico que se desembarcase en el puerto; arbitrio que ha sido aumentado gradualmente de año en año hasta llegar al actual, en que se cobra cuatro céntimos por kilogramo de alguna de las especies, y que eleva el ingreso anual en las cajas de aquella Junta de arbitrios hasta cuarenta ó cincuenta mil duros.

Ese dinero se ha empleado en hermosear la población, en mejorar el alojamiento de las tropas, en ampliar el número de pabellones para oficiales, y el sobrante, que siempre asciende á cantidades de consideración, se pasa á las arcas del Tesoro para la construcción de fuertes.

Los moros, que ven que los productos de ese impuesto, pagado por ellos y percibido por el Estado español, se aplican á la construcción de fuertes, que sirven para tenerlos á raya, han amenazado varias veces antes de ahora con retirar el comercio de la plaza de Melilla y llevarlo al Cabo del Agua ó al Kis.

A todo esto responde y todo esto significa la amenaza, ahora reproducida, de Sidi el Arbi al general Margallo.

Elogios á la Reina

El periódico parisien *Le Matin* publica un notable artículo que ha causado exce-

lente efecto en los círculos diplomáticos y entre la colonia española.

El artículo está dedicado á la Reina Regente, y comienza diciendo que Europa entera aplaude y admira á la vez la energía desplegada por doña María Cristina, á la cual llama soberana heroica, que ha sabido afrontar todos los acontecimientos desde la muerte de su malogrado esposo don Alfonso XII.

Dice también *Le Matin* que la Reina supo aunar las pretensiones de rivalidad de los partidos liberal y conservador, demostrando gran tacto y habilidad suma para disponer de ambos con contentamiento de todos.

Añade el colega francés que sólo se aconseja la Reina por el amor que siente por su hijo y por su patria adoptiva.

«La calumnia—añade—no ha podido penetrar nunca en el hogar regio, modelo de resignación, honradéz, virtud y amor.»

Le Matin relate los recientes sucesos ocurridos en las provincias vascongadas con ocasión de hallarse en una de ellas doña María Cristina, la cual recibió pruebas de cariño y consideración cuando los ánimos estaban excitados, y esto revela el amor que por ella sienten todos los españoles aun en los momentos más laberínticos y difíciles.

Termina el periódico diciendo que «nadie duda que al llegar á la mayor edad del rey don Alfonso XIII, doña Cristina le entregará la mas preciosa de las coronas y el gobierno de un pueblo instruido, con uso de igual derecho, unido á la dinastía como á la garantía de su libertad.»

Política Inglesa

Aprovechando las vacaciones y su estancia en el campo, el señor Gladstone, que a pesar de su edad conserva gran potencia de trabajo, se dedica á estudiar con detenimiento las nuevas leyes que en cuanto empiece la legislatura piensa someter á la aprobación de la Cámara de los comunes para que, aprobadas ya, todo el público inglés vea que verdaderamente sabe cumplir en el poder lo que en la oposición prometiera y que tiene propósito decidido de dar á la nación, cuyos destinos rige, todas aquellas leyes que, sin variar el fondo de la sociedad inglesa, han de implantar todas las reformas que el moderno progreso aconseja conceder, para evitar trastornos que de otra manera se producirían quizá.

Una de las leyes que piensa ha de dar mejores resultados, es la que se refiere á la ampliación del voto electoral y á la reforma del sistema que hoy rige en tal materia. Sabido es que desde antiguo tiene escrito en su bandera el partido liberal el lema: *one man one vote*. Y sabido también que por ahora nadie se ha atrevido á realizar este programa, quizá temiendo que al tocar el arca santa de los privilegios de la aristocracia, esta se resistiera al despojo. Los grandes propietarios ingleses tiene pluralidad de votos. Donde quiera que pagan la contribución que el censo electoral exige, allí pueden votar, y de ahí resulta que un *landlord* que posea veinticinco propiedades en veinticinco distritos ó condados diferentes, en vez de un voto puede emitir tantos como propiedades le ha deparado la suerte ó ha sabido ganarse á fuerza de puños. Si este sistema tiene algun fundamento atendible, no puede decirse hoy por hoy, pero lo cierto es que desde hace ya tiempo se declama contra él y que los radicales de Labouchère afirman que debe abolirse no faltando quien se contentaría con reformar el principio de la pluralidad de otros, manteniendo estos.

El señor Gladstone parece que ahora se ha decidido á emprender la anhelada reforma, y parece que la Cámara baja la aprobará. Pero la dificultad estriba en saber lo que hará la Cámara de los lores. Esa nueva ley es un golpe dado á la aristocracia; sus representantes en el parlamento quizá se nieguen á sancionarlo por temor á que

se les trate de suicidas. De modo que políticamente no puede ser más hábil el golpe del señor Gladstone. Si aprueban los lores la ley electoral, contribuyen al prestigio popular; si la rechazan despues de haber hecho lo mismo con el *bill* irlandés, se le acusará de egoismo invencible. Y este dilema se planteará tan pronto como la Cámara baja apruebe el proyecto. Quizá ya con ello cuenta el jefe de los liberales para ganar la batalla á los lores que de tal manera se han opuesto al planteamiento de su proyecto de autonomía irlandesa.

Melilla tal cual es

LA ALKAZABA

Llámase así á una barriada inmunda que existe debajo de los fuertes de Victoria Grande, Victoria Chica y el Rosario. Está habitada en su mayor parte por paisanos, algunos soldados del batallón disciplinario casados, familias de confinados y hebreos.

Viven en barracones de madera y en cuartuchos de un solo piso.

La cocina, alcoba, etc., etc., que componen una habitación, está aglomerada en un solo espacio. El retrete no existe. El campo vecino y la morada que dá al mar, les sirve de vertedero y de retrete. Con estos antecedentes, fácil es presumir la vida de aquellos habitantes.

Con esos casuchos indignos, se han hecho ricos, muy ricos, algunos expresidarios de Melilla.

Uno conocemos nosotros que despues de haber pasado catorce ó quince años picando piedra en los trabajos de fortificación, hoy es en Melilla el principal propietario, pues posee mas de 22 casas y todos los barracones que hay en la *Alkazaba*, que le han dado y dan rendimientos enormes.

LOS CEMENTERIOS

Muy próximo á la *Alkazaba* está el cementerio antiguo. No tiene nada de particular.

Allí yacen sepultados el gobernador que fué de aquella plaza señor Villalonga, y el exbrigadier Villacampa.

El primero descansa en hermoso panteón de piedra artísticamente labrada. El segundo, yace enterrado en humildísima tumba cerrada con una lapida de mármol, en la cual se lee tan solo: «R. I. P.—D. Manuel Villacampa.» Ni mas títulos ni mas adornos.

Juntamente á este cementerio se encuentra el de los hebreos

Es un cercado, sin que en él se note nada de notable.

Entre los hebreos cuando son ricos, tan solo se acostumbra cubrir su tumba con una losa de piedra, no de mármol, tan larga como es la sepultura. Encima de la piedra se graban unos signos que ellos solos saben qué es lo que quiere indicar.

Detrás de los cementerios se levanta sobre la muralla un fortín. Es el de San Carlos. Esta es una fortaleza completamente abandonada. Para subir á ella no hay ni escalera. Todo ello ha desaparecido. Sus troneras y arpilleras están agrietadas. Hace muchos años que allí no se hace guardia y únicamente cuando hay agitación en el campo se manda á San Carlos un retén.

LOS FORTINES

Las enormes ratas que por aquellos sitios habitan, son las únicas defensoras del fortín de San Carlos.

Muy próxima á esta pequeña fortaleza está la de San Miguel. Su construcción, aunque antiquísima, se vé que es fuerte y sólida como el bronce. Es una construcción á toda prueba.

En esta fortaleza ocurrió hace muchos años un hecho desgraciado.

Aprovechando la obscuridad de una noche asaltaron los moros la fortaleza y pasaron á cuchillo toda la guardia.

El corneta, que era un niño, pudo escurrir el bulto y fué á esconderse debajo de un camastro. Los moros se fueron creyendo que ya allí no había nadie y se fueron lle-

vando consigo armas, municiones, correajes, todo, en fin, lo que allí existía.

Quando ya habían saltado el foso, el corneta salió de su escondite y empezó á tocar á degüello.

La plaza se alarmó al escuchar aquel toque é inmediatamente se presentaron fuerzas en San Miguel para auxiliar á la guardia.

La impresión del gobernador fué grande cuando al entrar en el cuerpo de guardia vió á todos los soldados con la cabeza separada del troco.

El gobernador hizo que se presentara el corneta, único ser que había podido escapar á la matanza y le pidió explicaciones de lo sucedido.

El infeliz soldado contó c por b todo lo que había visto.

Entonces el Gobernador le dijo: ¿Sabe usted la ordenanza?

Soldado.—Un poco.

Gobernador.—¿Entonces no sabe usted en la pena que ha incurrido?

Soldado, todo sorprendido.—¿Yo? En ninguna, mi general.

Gobernador.—Eso me prueba que no sabe usted la ordenanza, y para que sirva de escarmiento para los que como usted sirvan al Rey, ignorando la responsabilidad que contraen al jurar la bandera: *será usted pasado por las armas mañana mismo...*

Soldado.—¡Mi general, mire V. E. lo que piensa hacer con migol Advierto á V. E. que yo no he asesinado á mis compañeros.—Si yo me he salvado, ha sido por que me escondí debajo del camastro. ¡Mi general, por Dios tenga V. E. compasión de mí, que soy inocente!

Gobernador.—Precisamente por eso mismo: por haberse escondido debajo del camastro, por eso le van á usted á formar dentro de breves momentos un Consejo de Guerra verbal y mañana será usted pasado por las armas, porque á esa pena se ha hecho usted acreedor.

Soldado.—No comprendo, mi general. ¿De manera que por haberme escondido, huyendo de la matanza se me vá á fusilar?

Gobernador.—Claro está. La ordenanza está en este punto muy terminante. Dice la ordenanza que el soldado deberá defenderse con las armas en la mano «hasta perder la vida» el puesto que le estuviera en comendado. Este es un cuerpo de guardia de una plaza que está siempre en pié de guerra. Usted formaba parte de la guardia, usted ha visto asesinar á sus compañeros, y sin embargo en vez de defenderlos hasta morir ha huido usted del enemigo y ha presenciado desde su escondite la matanza, contravi-

niendo así las reales ordenanzas.

**

Tal como el gobernador lo había dicho, así ocurrió. El infeliz corneta fué fusilado al día siguiente.

En el cuerpo de guardia civil de San Miguel hay una inscripción que recuerda este hecho sangriento de los moros.

EL MANTELETE

Así llaman en Melilla á una especie de plazoleta que dá al antiguo barrio donde se hallaban enclavadas las barracas. Está amurallado por sus cuatro partes laterales.

Dentro de él, una sociedad anónima compuesta de gente muy aprovechada (muchos de ellos licenciados de aquel penal), han construido unas cuantas casas de las que por aquí llamamos de «vecindad», que son verdaderos «nidios», no de amor, sino de explotación.

Las casas, aunque son de reciente construcción, muchas de ellas dejan bastante que desear.

La sociedad anónima, que tenía grandes deseos de que las casas produjeran mucho y que este fuera pronto, las alquiló á familias de hebreos, que como esta gente de todo tienen menos de limpios y aseados, han convertido los pisos de esas casas nuevas y flamantes en una verdadera pocilga. Así es que no hay español que se atreva á ocupar

una habitación donde antes haya vivido uno de esa raza.

No se puede pedir nada más abandonado que los herederos de esta región.

Algunas mujeres hebreas que se las ve, son un prodigio de hermosura; se hacen en el acto antipáticas a los ojos de cualquiera que no sea de su raza ó moro, por lo suciamente ataviadas que se presentan. Por regla general, las hebreas llevan siempre desnudos los pies.

En el Mantelete hay tambien buenos pabellones que se han construido hace muy poco tiempo. No tienen más que una falta, á nuestro juicio y al de la oficialidad: son muy poco espaciosos.

Nuevo aparato telegráfico

Pronto, muy pronto, estará ya establecido de Madrid á Barcelona el telégrafo impresor múltiple, J. Munier, y el servicio que hoy se hace con retraso y de mala manera por la acumulación de despachos, podrá realizarse con la ligereza y exatitud que son de desear por el que apela al telégrafo en lugar de recurrir al correo.

Mr. Munier, autor del invento, vendió, después que la administración francesa lo hubo establecido, vendió, decimos, la patente á un sindicato, y éste es el que aquí, como en el resto de las naciones de Europa se propone implantarlo por su cuenta, para resarcirse de los gastos luego con una parte (la que se estipule) del exceso de producto que habrá de producir seguramente la cuatriplicación del servicio.

Según asegura Mr. Munier, autor del invento, que es el encargado por el sindicato francés de plantear aquí la reforma, y á quien debemos estos datos, los desembolsos hechos ya por él para ver de poner el material de la línea de Madrid á Barcelona en condiciones medio útiles, asciende á la friolera de unas cincuenta mil pesetas.

Y si esto ocurre con una línea que es la principal de España, fácil será calcular lo que sucederá con los restantes.

La utilidad de la reforma no hay para qué encomiarla. Bastará decir que á la ventaja de poder hacerse la transmisión por letras en lugar de puntos, reune la mayor aún de cuatriplicar el servicio, ahorrando personal del que actualmente existe.

De suerte que sin aumento de hilos, esto es, con el solo que existe, podrían transmitirse por día 2.000 despachos en lugar de 600, que son los que hoy muy á duras pueden cursarse.

Y cuenta que para una forma tan ventajosa ni si quiera se necesita arriancar los aparatos existentes para sustituirlos por otros.

Con añadir el aparato Hugues al nuevo de Mr. Munier todo está arreglado.

Porque el invento de este sabio francés consiste en la aplicación del principio de la división del tiempo, y esta división permite que en los intervalos de tiempo que transcurren entre dos signos consecutivos transmitido por el mismo telegrafista, la línea que pueda utilizarse para la transmisión de otros signos.

Es curioso oír á Mr. Munier respecto á los dolores de cabeza que el invento le ha proporcionado.

Diez y seis años nada menos estuvo trabajando en él antes de poder presentarse al gobierno en demanda de protección.

Mas cuando creyó tener realizada la reforma, no recurrió en vano á la Administración francesa.

Que ésta le facilitó cuantos recursos le fueron necesarios para poder presentar su obra, como lo hizo, en la Exposición última de París.

Los gastos que ha tenido que hacer el gobierno de la República para implantar esta útil reforma se elevan á 350.000 pesetas. Pero merced á ella es solo como pueden cursarse hoy por la Administración central de París setenta y tantos mil despachos que son los que por último medio se ponen todos los días en la capital de la vecina República.

M. Munier pertenece al cuerpo de Telégrafos de Francia. Pero el gobierno le da su sueldo, permitiéndole que viva lejos de la República para establecer el invento, como premio á los desvelos que le ha causado su realización.

En resumen, España va á contar con la reforma telegráfica Munier, gracias á un sindicato francés que se propone establecerlo en todos los Estados.

CARTA de MADRID

11 de Octubre de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Continúa la actitud del Gobierno mercediendo los unánimes aplausos de la opinión pública.

La actividad con que se procura acudir á la satisfacción de la ofensa que por aquellas feroces kabilas se ha inferido al pabellón rojo y gualdo es en verdad digna de todo encomio. Todos los ministros están conformes en la común opinión de que se impone ineludiblemente la necesidad de llevar á cabo el más severo de los castigos contra aquellos mogrebitas hasta ahora nunca escarmentados.

El Gobierno estudia con el mayor interés el proyecto de fortificación del campo de Melilla y ha de dejarlo resuelto en brevísimo plazo.

En tanto van remitiéndose blakaus, tiendas de campaña, bolsas de cirugía y todos aquellos objetos cuya necesidad implica el envío de un numeroso cuerpo de ejército, habiendo pedido así mismo quince mil fusiles Maüsser y las correspondientes municiones con objeto de que nuestro ejército cuente con todas las posibles probabilidades de éxito.

El crucero *Conde de Venadito* se encuentra en aguas de Melilla para ayudar en su tarea al crucero *Cuervo* y demás barcos que prestan servicio entre España y aquella plaza, encontrándose de este modo perfectamente garantizadas las comunicaciones de un modo rápido.

La cuestión de las subsistencias en Melilla se encuentra así mismo resuelta, no careciendo de nada en aquella plaza.

Veán pues cuantos de un modo más ó menos indirecto tratan de poner faltas que ninguna persona imparcial ve al pensamiento del Gobierno cuan injustificadas son sus sospechas. Y si aun para demostrar esto hiciera falta pruebas más palpables, basta con ver la frecuencia con que los ministros se reúnen en Consejo.

El corresponsal.

Noticias de Melilla

Sigue interrumpido el cable de Melilla y solamente funciona en algunos momentos, dando la casualidad de que únicamente pueda transmitir despachos oficiales.

En uno de esos despachos dice el general Margallo que por la parte de la mezquita de Sidi-Aguariach se han presentado algunos moros en nuestro campo.

En su vista, el general ordenó al coronel del regimiento de Borbón, que guarnece el fuerte de Cabrerizas, que les hiciera señas á fin de que se retiraran.

Así lo verificaron los moros en el momento, haciendo desde su campo un disparo como señal.

Otro despacho fechado á las diez de la noche de anteayer, dice así: «Sin novedad en esta plaza.»

CONSEJO

En el que hoy debe celebrarse quedará acordado el plan de campaña y las fortificaciones de Melilla.

Es posible que en el mismo Consejo sea designado el comandante general del ejército expedicionario.

Todas las probabilidades están en favor del general Martínez Campos, el cual será facultado para permanecer en Melilla el tiempo que juzgue necesario.

FUSILES MAÜSSER

Ha sido autorizado el Museo de Artillería para ampliar el contrato de adquisición de fusiles Maüsser y cartuchos de guerra para el ejercicio de dicha arma.

PÓLVORA

Ha sido autorizado el ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta 10.190 kilogramos de pólvora.

BUQUES

El crucero *Isla de Cuba* ha zarpado de Cartagena con rumbo á Africa.

El *Destructor* y el *Alfonso XII* han llegado á Almería.

OFRECIMIENTOS

El naviero de Cadiz señor Macpherson ha ofrecido gratuitamente un buque para transportar víveres á Melilla.

Ha sido cubierta la lista de los 25 voluntarios que marcharán á Melilla para formar la guerrilla organizada por un militar retirado.

En Sevilla el señor Espaliu, gerente de una compañía de vapores, ha ofrecido cuatro de estos al general Chinchilla para el transporte de tropas á Melilla.

Los armadores señores Ibarra han telegrafiado al ministro de Marina diciendo: «Con el mayor gusto ofrecemos todos nuestros buques para que pueda el Gobierno utilizarlos en estas circunstancias.»

El Gobierno ha agradecido el ofrecimiento, prometiendo aceptarlo en caso de necesidad.

RESULTADO DE LA BATALLA

Noticias recibidas de Melilla dicen que en

la acción del día 2 tubieron los moros 113 muertos, los cuales se distribuyen así:

La kabila de Jasinen, 12; la de Carnist, 8; la de Benid-Suasen, 22; la de Beni-Senn, 17; la de Beni-Gleff, 6; la de Fidgui, 4; la de Ayaden, 8; la de Amaren, 5; la de Moya-med, 2 mujeres y un hombre, y la de Zomerio, 17 hombres, 4 mujeres y dos muchachos.

Los heridos fueron 252.

CONTRABANDO DE GUERRA

Los carabineros se han apoderado en las costas de Málaga de 490 fusiles y mosquetones destinados á los moros.

MATERIAL DE GUERRA

En breve plazo se adquirirán 400 fusiles Maüsser con bayoneta, 500 mil cartuchos de guerra y 2.000 para pruebas.

La fábrica de Oviedo será autorizada para construir mil fusiles Maüsser.

ULTIMA HORA

Se ha recibido un nuevo despacho del general Margallo diciendo que no ocurre novedad y pidiendo materiales para la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach, y personal sanitario.

Crónica

Los moros de Melilla se enfurecen porque los forasteros, los pícaros españoles, pueden ver á respetable distancia á las moras que acuden á la mezquita. Pero en todo hay quien supera; porque esa extravagancia marroquí es tortas y pan pintado para lo que pretende el alcalde de Ujué, el cual se opone bajo multa á que ningún forastero pise el término de su jurisdicción.

Primero por medio de los guardas denunció ante el juzgado municipal á un cazador porque se atrevió á cazar en el término de la villa. El cazador iba provisto de su licencia, no obstante lo cual el juzgado le condenó por que la caza de aquél término estaba arrendada por el Ayuntamiento, que no sabemos porque arte se abroga ese derecho feudal. Pero apelada la sentencia y en virtud de auto para mejor proveer se ha justificado por certificación de la Diputación que el Ayuntamiento de Ujué no obtuvo la correspondiente licencia para el referido arriendo de la caza y que además ese arriendo es antiforal.

Mas no por eso se ha descorazonado el Alcalde: agarrándose á las facultades, segun crea, se ha descolgado con el siguiente oficio al mismo cazador: «Habiendo usted infringido el artículo 96 de las ordenanzas municipales vigentes aprobadas por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia en 23 de Noviembre de 1891 por penetrar en esta jurisdicción atravesando los consumos y fincas de particulares (el suceso ocurrió en Septiembre, levantada la cosecha y en fincas no acotadas) los días 4 y 5 de Septiembre último hallándose prohibida la entrada en ella de todo forastero, por providencia de hoy he acordado imponer á usted la multa de 15 pesetas que hará efectiva entregando á la secretaría el papel correspondiente etc.»

Este oficio se ha pasado al cazador aludido, y además á otras dos personas, de las cuales una fué á Ujué á cumplir una promesa piadosa ante el Santuario de dicha villa.

No dudamos que nuestro respetable amigo el señor gobernador hará entender al aludido alcalde que no es oportuno aislar los municipios con murallas que hoy desaparecen de la China.

Los torpederos que han tomado parte en las maniobras navales se quedarán en Cartagena. Los buques *Pelayo*, *Regente*, *Alfonso XII*, *Mercaderes*, *Cuba* y *Destructor* son los que van á la costa africana, recalcando sobre las islas Chafarinas y arranchando la costa rifeña á la menor distancia hasta llegar á Melilla.

Delante de dicha plaza aguantarán ó fondearán los barcos para comunicar con el gobernador militar de la misma y prestar allí el servicio que sea necesario.

El crucero *Conde de Venadito* sostendrá la comunicación entre Melilla y la escuadra, mientras esta se halle en aguas del Estrecho. La escuadra se hará presente en Alhucemas y Gomera, llegando hasta la altura de Ceuta desde donde se dirigirá á la bahía de Algeciras, permaneciendo en este último punto á la expectativa de nuevas órdenes.

Cualquiera agresión que se haga á los buques desde la costa africana, sera severamente castigada hasta lograr la eficacia de la represión.

A continuación copiamos de *La Alianza Aragonesa* el programa de las obras que el Orfeón Pamplonés ejecutará en la plaza de la Constitución de Zaragoza en la tarde del domingo próximo:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Los bandidos*, coro con el que este Orfeón obtuvo el único premio otorgado á los orfeones en el concurso de Santander en el presente año, Evkens.
 - 2.º *La mascarita*, polka-mazurka á voces solas, A. Llanos.
 - 3.º *Escenas líricas*, coro descriptivo, L. de Rillé.
- Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Las tres*, serenata á voces solas, P. Retana.
- 2.º *Fiestas helénicas*, L. de Rillé.

3.º *Canción de Abril*, L. de Rillé, primer premio de ejecución medalla de oro y diploma en el concurso de orfeones de Bilbao.

4.º *Viva Aragón!*, jota, P. Retana.

Dice La Lealtad Navarra:

«La Excm. Diputación ha tenido la atención (que agradecemos en lo mucho que vale) de remitirnos dos ejemplares del folleto «Paz y fueros ó la Manifestación Fuerista.»

Con la sinceridad que nos es característica debemos hacer constar la extrañeza que nos ha causado el ver que este trabajo se haya confiado á don Gervasio Etayo.

Y no es que neguemos á dicho señor aptitudes para salir airoso en su empresa, sino que consideramos depresivo para los funcionarios de la casa, el que se haya encomendado el trabajo que nos ocupa á persona extraña á ella.

Ahí está el ilustrado cronista de la Diputación señor Oloriz que al tratarse de hacer una *crónica foral* quizás la única que le ocurre en su vida era la persona indicada para ello, y si por circunstancias que desconocemos no podían confiarse este trabajo, seguramente que entre los empleados habría quien pudiera haberse encargado de realizarlo.

Y no decimos más

¿Qué más queda por decir?

La lindísima comedia *Los dominós blancos*, puesta anoche en escena en nuestro Teatro, alcanzó una interpretación muy esmerada por parte de las señoritas Cobeñas (C. y J.) y Usua y los señores Calvo, Cuevas y Diaz.

El sainete *Las codornices*, tambien gustó mucho y proporcionó abundantes aplausos á los artistas que tomaron parte en su representación.

Esta noche se pondrá en escena, según oportunamente anunciamos, el grandioso drama del señor Echegaray titulado *En el seno de la muerte*, que seguramente llevará escogido y numeroso público al Teatro.

En la presente semana terminará sus tareas la compañía dramática que dirige el señor Calvo y el martes próximo debutará la compañía de zarzuela de que dimos oportuna noticia.

Desgraciadamente se ha confirmado de un modo oficial la noticia que el lunes dimos referente á un crimen cometido en la noche del domingo último en el inmediato pueblo de Barañain; pues segun participa el jefe de la línea de la guardia civil, por el cura párroco de aquel pueblo fué encontrado en las inmediaciones del mismo un cadáver que resultó ser el del vecino Francisco Satostegui, de sesenta años de edad y natural de Murillo de Yerri.

Apesar de las gestiones practicadas por la benemérita, no ha podido conseguirse hasta la fecha descubrir á los autores de este crimen.

El cadaver de Francisco Satostegui tenía la cabeza destrozada por golpes de piedra ó palo.

La excelente temperatura que durante todo el dia de hoy hemos disfrutado, ha hecho que por la tarde hayan acudido con meriendas al soto de Lezcairay infinidad de familias.

En aquel sitio ha habido mucha animación y, que nosotros sepamos, no ha ocurrido incidente alguno desagradable que merezca mencionarse.

Segun carta recibida por el ministro de Estado de nuestro representante en Stokolmo, el heredero de Rusia ha dicho que tiene el propósito de hacer un viaje por España, por cuyo país tiene grandes simpatías su padre el emperador, y rinde verdadero culto á la Reina Regente.

Hemos recibido el primer número del nuevo colega *El 93* órgano de la unión republicana de Toledo.

Deseamos larga y próspera vida al colega.

La propuesta de este mes en el arma de infanterías es la siguiente:

En la escala activa ascienden: dos tenientes coroneles á coronel, tres comandantes á teniente coronel, cuatro capitanes á comandantes, doce primeros tenientes á capitán, un segundo teniente á primero.

En la escala de reserva, solo ascienden: un segundo teniente á primero. En Estado Mayor de plazas no había vacante ninguna por cubrir y por lo tanto, no hay propuesta.

Nuestro amigo don Angel Valbuena ha sido nombrado alcalde de la Aduana de Barcelona, por lo que le felicitamos.

El administrador de la Aduana de Dancharinea nuestro amigo don Juan A. Bravo ha sido trasladado con igual destino á Cartajena.

Agradecemos á la Diputación la atención que ha tenido de remitirnos dos ejemplares del folleto dedicado á describir la manifestación fuerista provincial celebrada en esta ciudad el día 4 del mes de Junio. Lleva por título *Paz y fueros* y está escrito muy correctamente por don Gervasio Etayo.

La Diputación foral ha acordado cubrir la plaza de capellan vacante en el Hospital provincial por defunción de don Lazaro Ilundain que la desempeñaba.

Como requisito indispensable para cubrir dicha vacante, han de poseer los aspirantes el conocimiento del idioma vasco.

Ha fallecido en Soria, a la edad de ciento y un años, doña María Zorrilla, tía carnal de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Ayer, después de terminada la sesión del Excmo. Ayuntamiento, se reunió la comisión de Fomento para informar la instancia en que don Francisco Bernal solicitaba se le concediera la plaza de toros para dar una corrida de toros uno de los días de la última decena del presente mes.

La comisión informó en sentido negativo dicha instancia, fundándose para ello en haber dado ya las órdenes oportunas para desmontar los asientos de tendidos y barreras por lo avanzado de la estación.

A un hombre que nació en opinión de tonto le encontraron un manuscrito que, entre otras cosas contenía lo siguiente:

«En amor, duda; en política, desconfía; en virtud, no creas sin prueba. La belleza en las mujeres búscala en su conducta, no en su rostro... No te envanezcas con el dinero que tienes; goza con el que te has gastado. En los pafacios todos son esclavos; en las iglesias todos son libres. Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia, en tu pueblo y en tu país.

He cumplido ochenta y un años; conocí que en la comedia del mundo el tonto no necesita pedir si sabe representar el papel, es el que sale mejor librado; no sé si lo he representado bien ó mal, pero durante setenta y dos años me he reído de los que pensaban reírse de mí; he disfrutado más libertad que otros, y no he sido sospechoso ni a los maridos, ni a los amigos, ni al gobierno, ni a la inquisición; si volviere á nacer, lo primero que pediría á mi madre, sería que me acreditara de tonto desde la cuna.

Ayer salió con dirección á Cascante el oficial de las oficinas provinciales señor Sagardoy, que como saben nuestros lectores fué nombrado hace tiempo por la Diputación para intervenir en la gestión administrativa del municipio de aquella ciudad.

Magníficos carnarios y pedestales

PARA EL CEMENTERIO
Visita el taller de
IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana
A las ocho y media de la noche.
El drama en tres actos
LA BOFETADA
La comedia en un acto
SUEÑO DORADO

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín cf.
SANTO DE MAÑANA.—San Fausto mr. y San Eduardo rey y cf.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 13
Jefe de día.—Don Braulio Ordoñez, coronel de América.
Parada.—Cantabria.
Hospital y provisiones.—Cantabria 6.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 2 bueyes que pesaron 516 kilogramos 400 gramos; 6 terneras cuyo peso fué 554 800 respectivamente; carneros 10 con 163 kilos y 400 gramos; ovejas 30 con 389 kilogramos y 400 gramos y 60 corderos con 00 y 000.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21,5 grados centígrados, y la mínima de hoy 6,7.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726,0.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 193

Tomado del Diario de medicina de la Gran Bretaña, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dilitado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarse como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más á la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre»

ULTIMA HORA

A las siete de la tarde, hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido ningun telegrama.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 11 (4'50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	»	»
Id. id. fin corriente.	»	»
Id. id. id. próximo.	»	»
Deuda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»
Deuda amortizable al 4 1/2.	»	»
Compañía arrendataria de Tabacos.	»	»
Billetes de Cuba (1886).	»	»
Id. id. (1890) liberadas.	»	»

BOLSA DE PARIS.

4 1/2 exterior.	»	»
3 1/2 francés.	»	»
5 por 100 italiano.	»	»
Acciones de Beers (diamantes).	»	»
4 por 100 turco.	»	»
Acciones de Riotinto.	»	»
Ferrocarriles andaluces.	»	»
Idem Nortes.	»	»
Renta portuguesa.	»	»
Ferrocarriles Alicante.	»	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	»	»
Londres, á la vista.	»	»

BOLSIN

Madrid 11 (11'30 n.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p 1/2 interior fin corriente.	68	45
id. fin próximo.	68	55
Exterior Contado.	76	35

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes.	»	»
Exterior id. id.	76	25

BOLSA DE PARIS

4 p 1/2 exterior fin de mes.	»	»
Renta francesa.	»	»

BOLSA DE LONDRES

4 p 1/2 exterior fin de mes.	»	»
------------------------------	---	---

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el correalor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Cada quince dias

Se reciben las últimas novedades en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Sociedad Barcelonesa de guanos

FABRICAS: (Pueblo Nuevo.
San Andrés de Palomar.
Recomendamos á los vendedores, y consumidores de alguna importancia, los abonos minerales que esta casa fabrica, por las sustancias inmejorables que entran en su composición, y los positivos resultados obtenidos por los muchos agricultores que los han ensayado.

La citada sociedad importa directamente del Perú el legítimo guano.

Hacemos descuento según la importancia del pedido y siempre por pago al contado

Para conocer nuestras precios, condiciones, etc., dirigirse á los representantes en Navarra, Zalba y Palacios, Pamplona. 5—8 (a)

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

"Gaceta de la Banca"

Revista dedicada al exámen de las cuestiones de crédito.

Director-proprietario, D. Joaquín G. Gamiz-Soldado.

Redacción y Administración, Calle de Malasaña, 19 principal derecha, Madrid.

Se publica todos los miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España y Portugal: un trimestre	3	pesetas
Un año	10	»
En el extranjero: un año	20	»
Ultramar: un año	4	pesos oro
Número suelto	1	peseta
Anuncios: línea pequeña	0,50	»

Se remiten gratis números de muestra á los que lo soliciten.

Anuncio

La Testamentaria de don Fermín Daoiz y Argaiz, domiciliada en Pamplona, abre publico concurso para la construcción del segundo grupo de obras del Manicomio Vasco-Navarro, correspondientes á once pabellones de la sección del Asilo-Hospital y de la subsección de hombres. El destino y presupuesto de dichos edificios son respectivamente los siguientes: Uno para epilépticos, 18.634 pesetas; uno para idiotas é imbeciles, 18.634 pesetas; uno para tranquilos, 28.449'86 pesetas; uno destinado á enfermería general, 18.634 pesetas; uno para clínicas, 16.776'14 pesetas; uno para agitados, 16.776'14 pesetas; uno para furiosos, 16.776'14 pesetas; uno para alborotadores, 16.776'14 pesetas; uno para suicidas, 20.856'11 pesetas; uno central de baños, 16.799'87 pesetas; y un pabellón destinado á baños de aseo, 6.036'71 pesetas; y como obras accesorias los retretes, cerramiento y alcantarillado

El presupuesto total de estas construcciones, asciende á la cantidad de «doscientas cuarenta y un mil ochocientas ochenta y sesenta y nueve céntimos.»

Las obras se ejecutarán bajo la dirección facultativa y con arreglo al proyecto y condiciones formuladas por el arquitecto don Eusebio Lidón y Barra, laureado por la Real Academia de San Fernando con el primer premio entre los aprobados en el concurso público verificado al efecto. Dicho proyecto y condiciones se hallarán de manifiesto para los que deseen examinarlos, en la Testamentaria de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 30, que recibirá proposiciones de contratación de obras hasta el 30 del corriente, de diez á una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en papel blanco de hilo con arreglo al modelo inserto al final de las condiciones particulares del proyecto y en pliego cerrado y lacrado y comprenderán la construcción de todas las obras arriba descritas, dirigiéndolas á la Testamentaria de don Fermín Daoiz y Argaiz, y acompañándolas de un resguardo de la Sucursal del Banco de España en Pamplona ó de la sociedad Crédito Navarro, representativo del 5 por 100 del presupuesto ó suma antes citada. El antedicho depósito tendrá el concepto de voluntario en el establecimiento de crédito en que se haga, y el carácter de garantía provisional en la Testamentaria.

El albaacego examinará las proposiciones presentadas, aceptará la que estime más conveniente á los intereses que representa ó las deseará todas ellas, declarando desierto el concurso dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes á la terminación del plazo de admisión.

Transcurrido este segundo plazo, podrán obtener sus resguardos los proponentes á quienes no se hayan adjudicado las obras, previa presentación y devolución del oportuno recibo provisional facilitado por la Testamentaria en el acto de presentar las proposiciones.

Pa. nplona 6 de Octubre de 1893.—Los albaacegos dativos, Antonio Pueyo, Dean, José Javier de Colmenares, Fermín Roncal.

Modelo de proposición

Don N. N. y N. vecino de... habitante en... enterado del anuncio publicado en los periódicos de esta ciudad, y así mismo de todos los documentos pertenecientes al proyecto de Manicomio Vasco-Navarro, como son: planos, presupuesto reformado, condiciones facultativas, particulares y económicas, que han de regir en la construcción del segundo grupo de obras de dicho Establecimiento benéfico en el término jurisdiccional de Pamplona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de todas ellas por la cantidad de..... (en letra) con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones y como garantía acompaña el resguardo número... del Banco de... del depósito voluntario que se exige.

(Fecha y firma.)

Se venden

Las casas Compañía 15, Cármén 31 y Santo-Andía 11; cuatro lienzos religiosos al óleo antiguos, y una estufa Chuveski con tubería.
Seispuedes 5 informarán. 8—10

Plaza de los Fueros

Elegantes cartelas rotuladas con el nombre de Plaza de los Fueros.

Precio 15 pesetas

Dirigirse á la Gran Tejería Mecánica Pamplonesa. 4—7

Academia preparatoria

para la carrera de Secretario de Juzgados municipales dirigida por don Santiago Hernandez, Calle Estación número 2, 2.º Tafalla (Navarra.)

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

A los capitalistas

Se desea tomar á interés 15.000 pesetas, hipotecando para ello una casa en esta ciudad.
Dirigirse al administrador de este periódico.

"La Bodega"

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.

De don Camilo Cas-
tilla de Corella.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota. Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48
y Nueva, frente á las Escuelas

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.
Venta al contado y á plazos por semanas, quince y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

El VINO de QUINIUM

A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan,

Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Form y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo pal; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS

etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantia.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimension de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago, - 30 Años de Exito. Exijase la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion de comprimidos

EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS COREA RUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el tibulo precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con tuello de tela, de 18 ¹ / ₂ de desarrollo de este por 15 ¹ / ₂ alto y 11 ¹ / ₂ ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ¹ / ₂ m. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel litros. |
| 1 Cuchetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 1 Pinzas de madera para separar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño vitaja. |
| | 1 Trípode de campaña. |
| | 1 Instruccion muy detallada |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director así

Depósito Universal de aparatos fotograficos.

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTR

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK



Estreñimiento, Jaquica, Maloestar, Pesadur gástrica, Congestionen, curatos ó preventivos, (Bilipeta adjunta en colores)

PARIS: Farmacia J. ROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

Ninguna preparación ferruginosa tan facilmente asimilable como el Hierro Bravais se habia ofrecido todavia á la medicina. Las más respetables celebridades medicas de todos los paises lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente, (Vease el folleto sobre la anemia que envian gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C^a, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. F. F. F. F., n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.